



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO  
Y SERVICIOS.



2022 Flores  
Magón



Ciudad de México, a 28 de octubre de 2022.  
OFICIO: SCGCDMX/DGAF-SAF/DRMÁS 2149/2022.  
ASUNTO: Oficio de Adjudicación "Servicio Integral  
de Consultoría Administrativa en Materia de  
Protección Civil"

*Recibí Original  
28/ octubre/2022  
Carlos Reyes M.  
Reyes*

C. JOSÉ LUIS NAVARRO ESTRADA  
APODERADO LEGAL  
EPSILONPI INGENIERÍA EN SISTEMAS  
ESTRUCTURALES PROTECCIÓN CIVIL, S.A. DE C.V.  
1era. Cerrada Perseverancia No. 15, Colonia Citlalli  
Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09660  
Ciudad de México  
Correo: [epsilonpi.ingenieria@gmail.com](mailto:epsilonpi.ingenieria@gmail.com)  
**PRESENTE**

En relación al procedimiento administrativo de **Adjudicación Directa** bajo el amparo de los artículos 27 inciso C) 28, **54 fracción IV**, 55 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, hago de su conocimiento que derivado de su participación y debido a que su propuesta se considera conveniente en virtud de que reúne las condiciones técnicas solicitadas por el área requirente, así como las económicas en beneficio del Gobierno de la Ciudad de México, le informo que es sujeto de Adjudicación al contrato que a continuación se indica:

No. de contrato: SCGCDMX-DGAF-075-2022/RF  
Vigencia del contrato: del **1° de noviembre al 15 de diciembre de 2022**  
Periodo de entrega: hasta el 15 de diciembre de 2022  
Garantía de cumplimiento: 15% del total del contrato sin IVA

**Conforme a lo establecido en el punto 2 de las bases "Tipo de Contrato" el contrato será abierto con mínimos y máximos de presupuesto**

**IMPORTE MÍNIMO**

CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	MONTO MÍNIMO
SCGCDMX-DGAF-075-2022/RF	SERVICIO INTEGRAL DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	TOTAL, CON IVA INCLUIDO \$40,000.00



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO  
Y SERVICIOS.



### IMPORTE MÁXIMO

CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		MONTO MÁXIMO
SCGCDMX-DGAF-075-2022/RF	SERVICIO INTEGRAL DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	TOTAL, CON IVA INCLUIDO	\$400,000.00

Para la elaboración del contrato antes citado deberá presentar en copia simple de la siguiente documentación:

- A) Acta constitutiva de la empresa y su última modificación, debidamente protocolizadas e inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en la que conste que su objeto social se relaciona con la adquisición objeto de este procedimiento
  - 1A) Identificación oficial vigente del representante legal de la empresa (credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional Electoral, pasaporte o cédula profesional).
  - 2A) Poder notarial con facultades suficientes, del representante legal de la empresa.
- B) Constancia de situación fiscal.

Así mismo, es importante comentar que la firma del contrato será el próximo día lunes 31 de octubre de 2022 en un horario de 11:00 a 15:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios de la Secretaría de la Contraloría General, sita en Av. Arcos de Belén número 2, piso 6, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P 06720, Ciudad de México.

Por lo anterior, deberá presentarse en las oficinas de la Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales, en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, ubicado en Arcos de Belén No. 2 Piso 6, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, para que en términos de los artículos 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 55 del Reglamento del mismo ordenamiento, y 5.7 de la Circular Uno 2019 se suscriba el instrumento contractual correspondiente.

Aunado a lo anterior de conformidad a los artículos 75 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 59 y 60 de su Reglamento; y el numeral 5.12 de la Circular Uno 2019, se obliga a entregar la



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

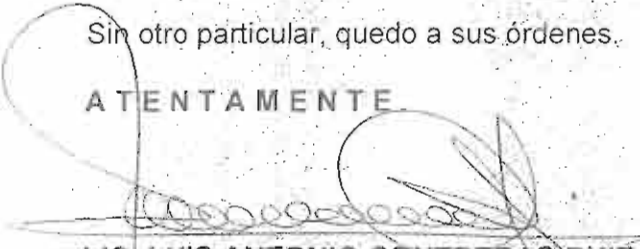
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO  
Y SERVICIOS.



garantía de cumplimiento consistente en el 15% del monto total del contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), dentro de los dos días naturales previos a la firma del contrato

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. LUIS ANTONIO CONTRERAS RUIZ**  
**DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO**  
**Y SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**  
**GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Elaboro: Berenice Luna González

Vo.Bo.: José Guillermo Colorado Grimalt.

C.c.c.e.p.- Lic. Arturo Salinas Cebrián. - Director General de Administración y Finanzas en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México. [asalinas@contraloriadfgob.mx](mailto:asalinas@contraloriadfgob.mx)

